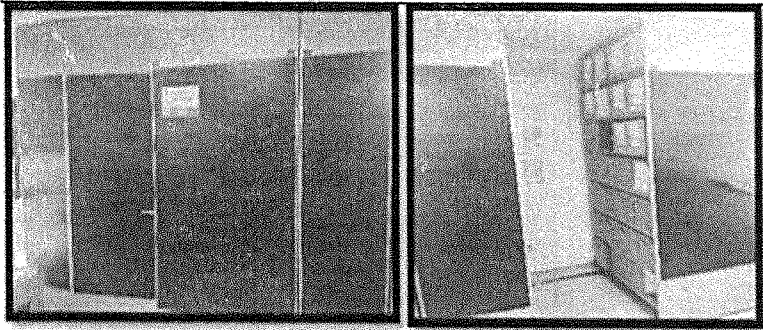
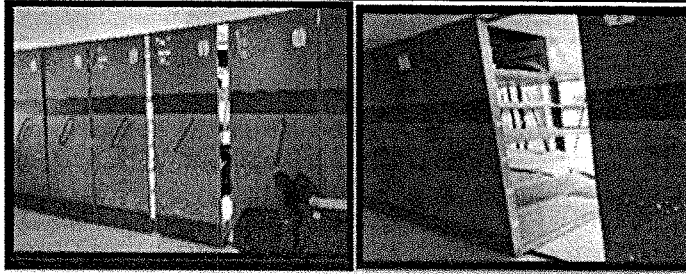


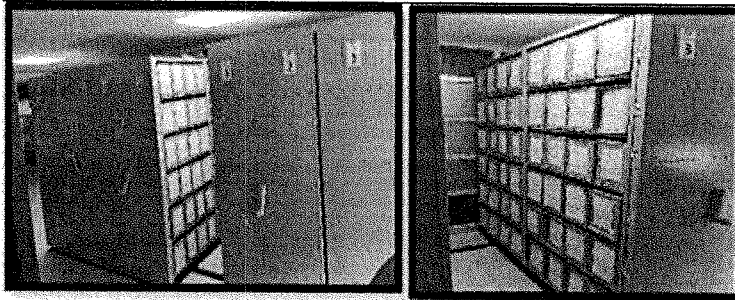
FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES		
ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.	
OBJETO	Mantenimiento preventivo y correctivo que se requieran para los archivadores rodantes de la Dirección de Educación policial y sus escuelas adscritas.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 días	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARCHIVADOR RODANTES # 1,2,3	
	1 Limpieza, preservación de la estantería y módulos móviles	
	2 Engrasar estructuras, paneles, tornillerías y sistemas de seguridad	
	3 Limpieza técnica de rieles, carros y componentes accesibles	
	4 Ajuste de frenos, seguros de pasillo y bloqueo de manivelas	
	5 Rectificar que los carros móviles se desplacen rectos y sin atorarse.	
	6 Cambio de tornillería	
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ARCHIVADOR RODANTE # 1	
	1 Cambiar manigueta o mecanismo interno	
	2 Cambiar fijaciones deformadas	
	3 Eliminación de oxidación en puntos críticos	
	4 Reemplazar gomas de impacto laterales	
	5 Calzar o re anclar rieles al suelo	
	6 Cambio de topes de gomas desgastados	
	7 Cambio de chapa de seguridad	
	IMAGEN DE REFERENCIA	
		
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO ARCHIVADOR RODANTE # 2	
	1 Sustitución de rodamientos, ruedas, cadenas, pernos o perillas	
	2 Sustituir anclajes, nivelación	
	3 Corrección de desalineaciones, alinear paneles y reajustar	
	4 Reparar bandejas, entrepaño y soportes estructurales	
	5 Lijar, tratar y repintar (anticorrosivo, esmalte, remaches)	
6 Cambio de maniguetas		
7 Cambio de chapa de seguridad		
IMAGEN DE REFERENCIA		



MANTENIMIENTO CORRECTIVO ARCHIVADOR #3

1	Reemplazar rodamientos, ruedas, cadena, recalibrar.
2	Corrección de desalineaciones
3	Ajuste de paneles, guía y componentes de rodamiento
4	Sustitución de topes y elementos de impacto
5	Ajuste del sistema de tracción o accionamiento
6	Lijar, tratar y repintar (anticorrosivo, esmalte, remaches)

IMAGEN DE REFERENCIA



BOLSA DE REPUESTOS

1	Manigueta
2	Kit de accionamiento (engranaje, piñon, eje)
3	Kit de fijacion o anclaje al piso (pernos de expansion, chazos, platinas)
4	Goma de impacto lateral
5	Tope y amortiguador de impacto para el final del recorrido
6	Calzas metalicas y cuñas de nivelacion
7	Tramo de riel o guia de desplazamiento
8	Rodamiento (balinera)
9	Rueda de acero o nylon industrial
10	Cadena de transmision
11	Perillas de ajuste
12	Chapa o cerradura
13	Soporte de bandeja o entrepaño
14	Remaches
15	Pintura anticorrosiva
16	Esmalte industrial
17	Removedor de oxido
18	Eje o barra de transmision
19	Resorte de frenos
20	Pasadores de seguridad
21	Tornilleria completa (tornillos, tuercas y arandelas)
22	Platinas metalicas (soporte y alineacion)
23	Láminas metálicas (para refuerzo o reemplazo)
24	Soportes tipo escuadra
25	Fijador de roscas
26	Grasa industrial multiproposito
27	Aceite lubricante
28	Convertidor de oxido
29	Desengrasante industrial



SERVIMANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S
NIT. 900826657-9

CARRERA 22 # 32A - 07 SUR
QUIROGA CALLEJÓN ESQUINA

3103245496 - 3204439060
3508889814 - 3122779602

FECHA
22-04-2026

www.servi-mantenimiento.com

Cotización
220426-1

CLIENTE	MAIL CLIENTE	TELÉFONO:	CIUDAD
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	estic.guced@policia.gov.co	3102463526	BOGOTÁ
EQUIPO	SERIAL	CONTACTO	TIPO DE PAGO
ARCHIVADOR RODANTE	ARCHIVADOR RODANTE # 1	SI Andrés Meléndez	ENTREGA

ITEM	CÓDIGO / REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Ud	Vr. Unitario	PRECIO CANTIDADES	TOTAL INCLUIDO IVA 19%
1	PREVENTIVO	Limpieza, preservación de la estantería y módulos móviles	1	\$ 310.000	\$ 310.000	\$368.900
2	PREVENTIVO	Engrasar estructuras, paneles, tornillerías y sistemas de seguridad	1	\$ 220.000	\$ 220.000	\$261.800
3	PREVENTIVO	Limpieza técnica de rieles, carros y componentes accesibles	1	\$ 190.000	\$ 190.000	\$226.100
4	PREVENTIVO	Ajuste de frenos, seguros de pasillo y bloqueo de manivelas	1	\$ 180.000	\$ 180.000	\$214.200
5	PREVENTIVO	Rectificar que los carros móviles se desplacen rectos y sin atorarse	1	\$ 170.000	\$ 170.000	\$202.300
6	PREVENTIVO	Cambio de tornillería x inoxidable (incluido tornillería)	1	\$ 160.000	\$ 160.000	\$190.400
7	CORRECTIVO	Cambiar manigueta o mecanismo interno	1	\$ 490.000	\$ 490.000	\$583.100
8	CORRECTIVO	Cambiar o reparar fijaciones deformadas	1	\$ 530.000	\$ 530.000	\$630.700
9	CORRECTIVO	Eliminación de oxidación en puntos críticos	1	\$ 600.000	\$ 600.000	\$714.000
10	CORRECTIVO	mantenimiento y/o Reemplazar gomas de impacto laterales	1	\$ 440.000	\$ 440.000	\$523.600
11	CORRECTIVO	Calzar o re anclar rieles al suelo con chazo expansivo	1	\$ 380.000	\$ 380.000	\$452.200
12	CORRECTIVO	Cambio de topes de gomas que estén desgastados	1	\$ 360.000	\$ 360.000	\$428.400
13	CORRECTIVO	Cambio de chapa de seguridad de la puerta	1	\$ 470.000	\$ 470.000	\$559.300
14				\$ -	\$ -	\$0
15				\$ -	\$ -	\$0
16				\$ -	\$ -	\$0
17				\$ -	\$ -	\$0
18				\$ -	\$ -	\$0
19				\$ -	\$ -	\$0
20				\$ -	\$ -	\$0
21				\$ -	\$ -	\$0

TIEMPO DE ENTREGA: ÍTEM 1 AL 13 — 90 DÍAS	Subtotal	\$ 4.500.000
--	-----------------	--------------

FORMA DE PAGO: A ENTREGA	DÍAS, VALIDEZ DE LA OFERTA: 90	IVA #	\$ 855.000
---------------------------------	---------------------------------------	--------------	------------

*Para ejecutar el pedido por favor enviar orden de compra emitida por ustedes, *El valor de esta cotización, puede ser cancelado en la cuenta de ahorros del banco de Bogotá No. 033066341 a Nombre de SERVIMANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S *Trabajos fuera de Cundimarca TIQUETES CORREN POR CUENTA DEL CLIENTE.		TOTAL	\$ 5.355.000
--	--	--------------	--------------

nelson.chilito@servi-mantenimiento.com

Contabilidad@servi-mantenimiento.com



SERVIMANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S
NIT. 900826657-9

CARRERA 22 # 32A - 07 SUR
QUIROGA CALLEJÓN ESQUINA
3103245496 - 3204439060
3508889814 - 3122779602

FECHA 22-04-2026	www.servi-mantenimiento.com	# Cotización 220426-2
----------------------------	------------------------------------	---------------------------------

CLIENTE POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	MAIL CLIENTE estic.guged@policia.gov.co	TELÉFONO: 3102463526	CIUDAD BOGOTÁ
EQUIPO ARCHIVADOR RODANTE	SERIAL ARCHIVADOR RODANTE # 2	CONTACTO SI Andrés Meléndez	TIPO DE PAGO ENTREGA

ITEM	CÓDIGO / REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Ud	Vr. Unitario	PRECIO CANTIDADES	TOTAL INCLUIDO IVA 19%
1	PREVENTIVO	Limpieza, preservación de la estantería y módulos móviles	1	\$ 380.000	\$ 380.000	\$452.200
2	PREVENTIVO	Engrasar estructuras, paneles, tornillerías y sistemas de seguridad	1	\$ 260.000	\$ 260.000	\$309.400
3	PREVENTIVO	Limpieza técnica de rieles, carros y componentes accesibles	1	\$ 230.000	\$ 230.000	\$273.700
4	PREVENTIVO	Ajuste de frenos, seguros de pasillo y bloqueo de manivelas	1	\$ 220.000	\$ 220.000	\$261.800
5	PREVENTIVO	Rectificar que los carros móviles se desplacen rectos y sin atorarse	1	\$ 210.000	\$ 210.000	\$249.900
6	PREVENTIVO	Cambio de tornillería x inoxidable	1	\$ 190.000	\$ 190.000	\$226.100
7	CORRECTIVO	Mantenimiento y/o Sustitución de rodamientos, ruedas, cadenas, pernos o perillas	1	\$ 550.000	\$ 550.000	\$654.500
8	CORRECTIVO	Mantenimiento y/o Sustituir anclajes, nivelación	1	\$ 250.000	\$ 250.000	\$297.500
9	CORRECTIVO	Corrección de desalineaciones, alinear paneles y reajustar	1	\$ 260.000	\$ 260.000	\$309.400
10	CORRECTIVO	Reparar bandejas, entrepaño y soportes estructurales	1	\$ 900.000	\$ 900.000	\$1.071.000
11	CORRECTIVO	Lijar, tratar y repintar (anticorrosivo, esmalte, remaches)	1	\$ 1.370.000	\$ 1.370.000	\$1.630.300
12	CORRECTIVO	Cambio de maniguetas que estén dañadas	1	\$ 390.000	\$ 390.000	\$464.100
13	CORRECTIVO	Cambio de chapa de seguridad	1	\$ 430.000	\$ 430.000	\$511.700
14				\$ -	\$ -	\$0
15				\$ -	\$ -	\$0
16				\$ -	\$ -	\$0
17				\$ -	\$ -	\$0
18				\$ -	\$ -	\$0
19				\$ -	\$ -	\$0
20				\$ -	\$ -	\$0
21				\$ -	\$ -	\$0

TIEMPO DE ENTREGA: ÍTEM 1 AL 13 — 90 DÍAS	Subtotal	\$ 5.640.000
FORMA DE PAGO: A ENTREGA	DÍAS, VALIDEZ DE LA OFERTA: 90	IVA 19% \$ 1.071.600
*Para ejecutar el pedido por favor enviar orden de compra emitida por ustedes, *El valor de esta cotización, puede ser cancelado en la cuenta de ahorros del banco de Bogotá No. 033066341 a Nombre de SERVIMANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S *Trabajos fuera de Cundimarca TIQUETES CORREN POR CUENTA DEL CLIENTE.		TOTAL \$ 6.711.600

nelson.chilito@servi-mantenimiento.com

Contabilidad@servi-mantenimiento.com



SERVIMANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S
NIT. 900826657-9

CARRERA 22 # 32A - 07 SUR
QUIROGA CALLEJÓN ESQUINA
3103245496 - 3204439060
3508889814 - 3122779602

FECHA
22-04-2026

www.servi-mantenimiento.com

Cotización
220426-3

CLIENTE	MAIL CLIENTE	TELÉFONO:	CIUDAD
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	estic.guged@policia.gov.co	3102463526	BOGOTÁ
EQUIPO	SERIAL	CONTACTO	TIPO DE PAGO
ARCHIVADOR RODANTE	ARCHIVADOR RODANTE # 3	SI Andrés Meléndez	ENTREGA

ITEM	CÓDIGO / REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Ud	Vr. Unitario	PRECIO CANTIDADES	TOTAL INCLUIDO IVA 19%
1	PREVENTIVO	Limpieza, preservación de la estantería y módulos móviles	1	\$ 420.000	\$ 420.000	\$499.800
2	PREVENTIVO	Engrasar estructuras, paneles, tornillerías y sistemas de seguridad	1	\$ 290.000	\$ 290.000	\$345.100
3	PREVENTIVO	Limpieza técnica de rieles, carros y componentes accesibles	1	\$ 250.000	\$ 250.000	\$297.500
4	PREVENTIVO	Ajuste de frenos, seguros de pasillo y bloqueo de manivelas	1	\$ 240.000	\$ 240.000	\$285.600
5	PREVENTIVO	Rectificar que los carros móviles se desplacen rectos y sin atorarse	1	\$ 220.000	\$ 220.000	\$261.800
6	PREVENTIVO	Cambio de tornillería x inoxidable	1	\$ 210.000	\$ 210.000	\$249.900
7	CORRECTIVO	recalibrar, Mantenimiento y/o Reemplazar rodamientos, ruedas, cadena,	1	\$ 760.000	\$ 760.000	\$904.400
8	CORRECTIVO	Corrección de desalineaciones	1	\$ 310.000	\$ 310.000	\$368.900
9	CORRECTIVO	Ajuste de paneles, guía y componentes de rodamiento	1	\$ 300.000	\$ 300.000	\$357.000
10	CORRECTIVO	Sustitución de topes y elementos de impacto	1	\$ 600.000	\$ 600.000	\$714.000
11	CORRECTIVO	Ajuste del sistema de tracción o accionamiento	1	\$ 900.000	\$ 900.000	\$1.071.000
12	CORRECTIVO	Lijar, tratar y repintar (anticorrosivo, esmalte, remaches)	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000	\$2.618.000
13				\$ -	\$ -	\$0
14				\$ -	\$ -	\$0
15				\$ -	\$ -	\$0
16				\$ -	\$ -	\$0
17				\$ -	\$ -	\$0
18				\$ -	\$ -	\$0
19				\$ -	\$ -	\$0
20				\$ -	\$ -	\$0
21				\$ -	\$ -	\$0

TIEMPO DE ENTREGA:	ÍTEM 1 AL 13 — 90 DÍAS	Subtotal	\$ 6.700.000
FORMA DE PAGO: A ENTREGA	DÍAS, VALIDEZ DE LA OFERTA: 90	IVA 19%	\$ 1.273.000
<p>*Para ejecutar el pedido por favor enviar orden de compra emitida por ustedes, *El valor de esta cotización, puede ser cancelado en la cuenta de ahorros del banco de Bogotá No. 033066341 a Nombre de SERVIMANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S *Trabajos fuera de Cundimarca TIQUETES CORREN POR CUENTA DEL CLIENTE.</p>		TOTAL	\$ 7.973.000

nelson.chilito@servi-mantenimiento.com

Contabilidad@servi-mantenimiento.com



SERVIMANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S
NIT. 900826657-9

CARRERA 22 # 32A - 07 SUR
QUIROGA CALLEJÓN ESQUINA

3103245496 - 3204439060
3508889814 - 3122779602

FECHA
22-04-2026

www.servi-mantenimiento.com

#
220426-4

CLIENTE	MAIL CLIENTE	TELÉFONO:	CIUDAD
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	estic.guged@policia.gov.co	3102463526	BOGOTÁ
EQUIPO	SERIAL	CONTACTO	TIPO DE PAGO
ARCHIVADORES RODANTES	BOLSA DE REPUESTOS	SI Andrés Meléndez	ENTREGA

ITEM	CÓDIGO / REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Ud	Vr. Unitario	PRECIO CANTIDADES	TOTAL INCLUIDO IVA 19%
1	SM-Rtos	Maniqueta Manija de Archivador Rodante	1	\$ 150.000	\$ 150.000	\$178.500
2	SM-Rtos	Kit de accionamiento (engranaje, piñon, eje)	1	\$ 130.000	\$ 130.000	\$154.700
3	SM-Rtos	Kit de fijacion o anclaje al piso (pernos de expansion, chazos, platinas)	1	\$ 30.000	\$ 30.000	\$35.700
4	SM-Rtos	Goma de impacto lateral	1	\$ 30.000	\$ 30.000	\$35.700
5	SM-Rtos	Tope y amortiguador de impacto para el final del recorrido	1	\$ 90.000	\$ 90.000	\$107.100
6	SM-Rtos	Calzas metalicas y cuñas de nivelacion	1	\$ 30.000	\$ 30.000	\$35.700
7	SM-Rtos	Tramo de riel o guia de desplazamiento	1	\$ 140.000	\$ 140.000	\$166.600
8	SM-Rtos	Rodamiento (balinera)	1	\$ 60.000	\$ 60.000	\$71.400
9	SM-Rtos	Rueda de acero o nylon industrial	1	\$ 160.000	\$ 160.000	\$190.400
10	SM-Rtos	Cadena de transmision	1	\$ 180.000	\$ 180.000	\$214.200
11	SM-Rtos	Perillas de ajuste	1	\$ 70.000	\$ 70.000	\$83.300
12	SM-Rtos	Chapa o cerradura	1	\$ 190.000	\$ 190.000	\$226.100
13	SM-Rtos	Soporte de bandeja o entrepaño	1	\$ 130.000	\$ 130.000	\$154.700
14	SM-Rtos	Remaches	1	\$ 30.000	\$ 30.000	\$35.700
15	SM-Rtos	Pintura anticorrosiva 1 galón	1	\$ 90.000	\$ 90.000	\$107.100
16	SM-Rtos	Esmalte industrial 1 galón	1	\$ 90.000	\$ 90.000	\$107.100
17	SM-Rtos	Removedor de oxido	1	\$ 40.000	\$ 40.000	\$47.600
18	SM-Rtos	Eje o barra de transmision	1	\$ 60.000	\$ 60.000	\$71.400
19	SM-Rtos	Resorte de frenos	1	\$ 25.000	\$ 25.000	\$29.750
20	SM-Rtos	Pasadores de seguridad	1	\$ 30.000	\$ 30.000	\$35.700
21	SM-Rtos	Tornilleria completa (tornillos, tuercas y arandelas)	1	\$ 50.000	\$ 50.000	\$59.500
22	SM-Rtos	Platinas metalicas (soporte y alineacion)	1	\$ 110.000	\$ 110.000	\$130.900
23	SM-Rtos	Láminas metálicas (para refuerzo o reemplazo)	1	\$ 40.000	\$ 40.000	\$47.600
24	SM-Rtos	Soportes tipo escuadra	1	\$ 30.000	\$ 30.000	\$35.700
25	SM-Rtos	Fijador de roscas	1	\$ 20.000	\$ 20.000	\$23.800
26	SM-Rtos	Grasa industrial multiproposito	1	\$ 40.000	\$ 40.000	\$47.600
27	SM-Rtos	Aceite lubricante	1	\$ 60.000	\$ 60.000	\$71.400
28	SM-Rtos	Convertidor de oxido	1	\$ 90.000	\$ 90.000	\$107.100
29	SM-Rtos	Desengrasante industrial	1	\$ 40.000	\$ 40.000	\$47.600

TIEMPO DE ENTREGA:	ITEM 1 AL 29 — 90 DÍAS	Subtotal	\$ 2.235.000
FORMA DE PAGO:	A ENTREGA	DÍAS, VALIDEZ DE LA OFERTA:	90
		IVA 19%	\$ 424.650
*Para ejecutar el pedido por favor enviar orden de compra emitida por ustedes, *El valor de esta cotización, puede ser cancelado en la cuenta de ahorros del banco de Bogotá No. 033066341 a Nombre de SERVIMANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S *Trabajos fuera de Cundimarca TIQUETES CORREN POR CUENTA DEL CLIENTE.		TOTAL	\$ 2.659.650

nelson.chilito@servi-mantenimiento.com

Contabilidad@servi-mantenimiento.com

COTIZACION

Bogotá 20 de abril del 2026

Señores:

POLICIA NACIONAL ESCUELA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO ARCHIVADOR RODANTES # 1,2,3	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Limpieza, preservación de la estantería y módulos móviles	\$ 300.000
Engrasar estructuras, paneles, tornillerías y sistemas de seguridad	\$ 240.000
Limpieza técnica de rieles, carros y componentes accesibles	\$ 210.000
Ajuste de frenos, seguros de pasillo y bloqueo de manivelas	\$ 170.000
Rectificar que los carros móviles se desplacen rectos y sin atorarse.	\$ 180.000
Cambio de tornillería	\$ 150.000
VALOR TOTAL ARCHIVOS # 1, 2 Y 3	\$ 1.250.000

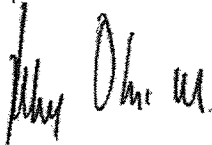
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ARCHIVADOR RODANTE # 1	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO
Cambiar manija o mecanismo interno	\$ 474.000
Cambiar fijaciones deformadas	\$523.600
Eliminación de oxidación en puntos críticos	\$531.850
Reemplazar gomas de impacto laterales	435.500
Calzar o re anclar rieles al suelo	\$568.400
Cambio de topes de gomas desgastados	\$966.650
Cambio de chapa de seguridad	\$ 435.000
VALOR TOTAL ARCHIVO #1	\$ 3.935.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO ARCHIVADOR RODANTE # 2	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO
Sustitución de rodamientos, ruedas, cadenas, pernos o perillas	\$ 695.000
Sustituir anclajes, nivelación	\$490.000
Corrección de desalineaciones, alinear paneles y reajustar	\$450.000
Reparar bandejas, entrepaño y soportes estructurales	\$ 615.000
Lijar, tratar y repintar (anticorrosivo, esmalte, remaches)	\$ 2.200.000
Cambio de maniguetas	\$ 350.000
Cambio de chapa de seguridad	\$ 435.000
VALOR TOTAL ARCHIVO #2	\$ 5.235.000

MANTENIMIENTO CORRECTIVO ARCHIVADOR RODANTE # 3	VALOR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO
Reemplazar rodamientos, ruedas, cadena, recalibrar.	\$ 695.000
Corrección de desalineaciones	\$550.000
Ajuste de paneles, guía y componentes de rodamiento	\$ 825.000
Sustitución de topes y elementos de impacto	\$ 650.000
Ajuste del sistema de tracción o accionamiento	\$ 680.000
Lijar, tratar y repintar (anticorrosivo, esmalte, remaches)	\$ 2.200.000
VALOR TOTAL ARCHIVO # 3	\$ 5.600.000

ITEM	CANT	DESCRIPCION	VR TOTAL UNITARIO IVA INCLUIDO
1	1	MANIGUETA	300.000
2	1	KIT DE ACCIONAMIENTO (ENGRANAJE, PIÑON, EJE)	700.000
3	1	KIT DE FIJACION O ANCLAJE AL PISO (PERNOS DE EXPANSION, CHAZOS, PLATINAS)	200.000
4	1	GOMA DE IMPACTO LATERAL	150.000
5	1	TOPE DE GOMAS PARA EL FINAL DEL RECORRIDO	80.000
6	1	CALZAS METALICAS O ELEMENTO DE NIVELACION	100.000
7	1	TRAMO DE RIEL O GUIA DE DESPLAZAMIENTO	100.000
8	1	RODAMIENTO (BALINERA)	100.000
9	1	RUEDA DE ACERO O NYLON INDUSTRIAL	80.000
10	1	CADENA DE TRANSMISION	250.000
11	1	PERILLAS DE AJUSTE	400.000
12	1	CHAPA O CERRADURA	280.000
13	1	SOPORTE DE BANDEJA O ENTREPAÑO	370.000
14	1	REMACHES	50.000
15	1	PINTURA ANTICORROSIVA	450.000
16	1	ESMALTE INDUSTRIAL	250.000
17	1	REMOVEDOR DE OXIDO	210.000
18	1	EJE O BARRA DE TRANSMISION	360.000
19	1	RESORTE DE FRENOS	60.000
20	1	PASADORES DE SEGURIDAD	80.000
21	1	TORNILLERIA COMPLETA (TORNILLOS, TUERCAS Y ARANDELAS)	55.000
22	1	PLATINAS METALICAS (SOPORTE Y ALINEACION)	150.000
23	1	LÁMINAS METÁLICAS (PARA REFUERZO O REEMPLAZO)	200.000
24	1	SOPORTES TIPO ESCUADRA	90.000
25	1	FIJADOR DE ROSCAS	50.000
26	1	GRASA INDUSTRIAL MULTIPROPOSITO	60.000
27	1	ACEITE LUBRICANTE	82.000
28	1	CONVERTIDOR DE OXIDO	115.000
29	1	DESENGRASANTE INDUSTRIAL	115.000

El proponente:



Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: DENINSON ARLEY OLEJUA MANRIQUE

Identificación: C.C 1.030.618.048-7 de Bogotá D.C

Dirección Establecimiento: Transversal 73 a bis a # 37 – 38 Sur

Camilo Torres, Kennedy, Bogotá

Teléfono: 3202591504

Email: arleymanrike@hotmail.com

Web: www.soltecoleman.com



ARCHIVOS & MODULARES SAS
Nit. 900.775.214-1
Bogota, Colombia
cel: 3202316269-3226052383

COTIZACION	
FECHA	NUMERO
20-04-26	AM-260-26

SOMOS FABRICANTES DIRECTOS

CLIENTE	E-MAIL
POLICIA NACIONAL	
CONTACTO	TELEFONO
Andres Melendez	3102463526

CIUDAD	BOGOTA
DIRECCION	

Respetados señores:

Atendiendo su solicitud presentamos a su consideracion la siguiente cotizacion:

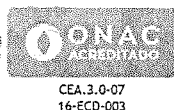
DESCRIPCION	CANTIDAD	valor	Vir/iva
ESPECIFICACION			
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ARCHIVADOR RODANTE 1,2,3		
1	limpieza, preservacion de la esatneria y modulos moviles	1 167.000	31.730
2	Engrasar estructuras, paneles tornilleria y sistemas de segurida	1 67.000	12.730
3	limpieza tecnica de rieles, carros y componentes accesibles	1 100.000	19.000
4	ajuste de frenos, seguros de pasillos y bloqueo de manivelas	1 67.000	12.730
5	rectificar que los carros moviles se desplacen rectos y sin atorarse	1 100.000	19.000
6	cambio de tornilleria	1 67.000	12.730
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ARCHIVADOR RODANTE 1			
1	cambiar manigueta o mecanismo interno	1 100.000	19.000
2	cambiar fijaciones deformadas	1 400.000	76.000
3	eliminacion de oxidacion en puntos criticos	1 200.000	38.000
4	reemplazar gomas de impactos laterales	1 100.000	19.000
5	calzar o re anclar rieles al suelo	1 100.000	19.000
6	cambio de topes de goma desgastados	1 100.000	19.000
7	cambio de chapa de seguridad	1 100.000	19.000
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ARCHIVADOR RODANTE 2			
1	sustitucion de rodamientos, ruedas, cadenas,pernos o perillas	1 1.000.000	190.000
2	sustituir anclajes de nivelacion	1 100.000	19.000
3	correccion de desalineaciones, alinear paneles y reajustar	1 200.000	38.000
4	repara bandejas, entrepaños y soportes estructurales	1 1.000.000	190.000
5	lijar, tratar y repintar (anticorrosivo, esmalte, remaches)	1 4.180.000	794.200
6	cambio de maniguetas	1 100.000	19.000
7	cambio de chapa de seguridad	1 100.000	19.000
MANTENIMIENTO CORRECTIVO ARCHIVADOR RODANTE 3			
1	reemplazar rodamientos, ruedas cadena recalibrar	1 1.000.000	190.000
2	correccion de desalineaciones	1 200.000	38.000
3	ajuste de paneles, guia y componentes de rodamiento	1 200.000	38.000
4	sustitucion de topes y elementos de impacto	1 200.000	38.000
67	ajuste del sistema de traccion o accionamiento	1 200.000	38.000
8	lijar, tratar y repintar (anticorrosivo, esmalte, remaches)	1 4.000.000	760.000
BOLSA DE REPUESTOS			
1	manigueta	1 35.000	6.650
2	kit de accionamiento (engranaje, pñon,eje)	1 100.000	19.000
3	kit de fijacion o anclaje al piso(pernos de expansion,chazos,platinas)	1 20.000	3.800
4	goma de impacto lateral	1 20.000	3.800
5	tope de amortiguador de impacto para el final del recorrido	1 35.000	6.650
6	calzas metalicas y cuñas de nivelacion	1 50.000	9.500
7	tramo de riel o guia de desplazamiento	1 50.000	9.500
8	rodamiento	1 25.000	4.750
9	rueda de acero o nylon industrial	1 36.000	6.840
10	cadena de transmision	1 80.000	15.200
11	perilla de ajuste	1 20.000	3.800
12	chapa o cerradura	1 95.000	18.050
13	soporte de bandeja o entrepaño	1 65.000	12.350
14	remaches	1 5.000	950
15	pintura anticorrosiva	1 50.000	9.500
16	esmalte industrial	1 50.000	9.500
17	removedor de oxido	1 50.000	9.500
18	eje de barra o transmision	1 80.000	15.200
19	resorte de frenos	1 50.000	9.500
20	pasadores de seguridad	1 50.000	9.500
21	tornilleria completa (tornillos , tuerca y arandela)	1 50.000	9.500
22	platinas metalicas(soporte y alineacion)	1 50.000	9.500
23	laminas metalicas(para refuerzo o reemplazo)	1 50.000	9.500
24	soportes tipo escuadra	1 50.000	9.500
25	fijador de roscas	1 50.000	9.500
26	grasa industrial multiproposito	1 80.000	15.200
27	aceite lubricante	1 80.000	15.200
28	convertidor de oxido	1 100.000	19.000
29	desengrasante industrial	1 50.000	9.500
CONDICIONES COMERCIALES		Sub total	15.674.000
TIEMPO DE ENTREGA:	A	IVA(19%)	2.978.060
FORMA DE PAGO:	A	TOTAL	18.652.060
VALIDEZ DE LA OFERTA:	90 dias		

* Enviar orden de compra

* Tiempo de entrega se hace a partir de la fecha de enviada la orden de compra y realizado el anticipo

*Para transferencia cuenta corriente Banco de Bogota No 132-108-531 a nombre de Archivos y Modulares SAS.

Gracias por cotizar con Nosotros



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
COMUNICACIONES TC JORGE LUIS MAULEDOUX BARON
GRUPO SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO

DIEPO-ESTIC - 20.1

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2026

Señor Intendente
LUIS ALEJANDRO VELANDIA BARRERA
Responsable de Planeación ESTIC
Transversal 33 47 A 35 Sur
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud requisitos de evaluación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Respetuosamente me permito solicitar a mi intendente, tenga a bien estudiar la posibilidad de asignar a quien corresponda se establezcan las condiciones técnicas y requisitos de evaluación en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el proceso de contratación de la presente vigencia que tiene por objeto **“Mantenimiento correctivo y preventivo que se requieran para los archivadores rodantes de la Dirección de Educación Policial y sus Escuelas Adscritas.”**, por un valor de veinte millones de pesos (\$20.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA incluido IVA, siendo enviadas en FORMATO REQUISITOS EN MATERIA SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (PDF y Word), para ser incluido en la estructuración del estudio previo a entregar al grupo de contratos.

Se agradece él envió de la información en el formato de “REQUISITOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO” en formato Word de forma que pueda ser editable, al correo estic.guged@policia.gov.co, con el fin de incluirlo en el estudio previo, como requisito para los posibles oferentes.

Atentamente,



...
Firmado digitalmente por:
Nombre: Edison Ricardo Rincon Brito
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Archivo
Cédula: 1012337347
Dependencia: Escuela De Tecnologias De La Informacion Y Las
Comunicaciones Tc Jorge Luis Mauledoux Baron
Unidad: Escuela De Tecnologias De La Informacion Y Las
Comunicaciones Tc Jorge Luis Mauledoux Baron
Correo: edison.rincon7347@correo.policia.gov.co
23/02/2026 11:14:13 a. m.

Transversal 33 No. 47a 35 sur Barrio Fátima
Teléfono: 3232732189
estic.direc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

**ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES TC JORGE LUIS MAULEDOUX BARÓN**
GRUPO SOPORTE Y APOYO ESTIC

SUDIE-GUSAP - 20.1

Bogotá D.C., 01 de marzo de 2026

Señor subintendente
EDISON RICARDO RINCON BRITO
Responsable Archivo
Transversal 33 Nro. 47 A – 35 sur, barrio Fátima
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta solicitud condiciones técnicas del SGSST.

En atención a la comunicación oficial electrónica Nro. GS-2026- 000483-ESTIC del 23/02/2026, respetuosamente me permito informar al señor subintendente, que según lo establecido en la Resolución Nro. 2186 del 10/07/2024 *“Por la cual se deroga la Resolución Nro. 01956 de fecha 25 de abril del 2018 proferida por el señor Director General de la Policía Nacional”*, los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para los procesos de contratación de la Policía Nacional, están incluidos como anexo a los estudios previos en el formulario denominado *“Formulario sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”*, incluido en la página 49 del formato 2BS-FR-0004 de fecha 01/03/2022 *“Elaboración de estudios previos para contratos”*, el cual se encuentra alineado con lo establecido en la Resolución Nro. 0312 del 13 de febrero de 2019 *“Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”*.

Aunado a lo anterior, el oferente al momento de presentar la propuesta en el proceso de contratación, cuyo objeto es *“Mantenimiento correctivo y preventivo que se requieran para los archivadores rodantes de la Dirección de Educación Policial y sus Escuelas Adscritas.”*, deberá suministrar los siguientes documentos:

Certificado de implementación del SGSST que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 *“Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”*, según alcance expedido por la ARL o por un profesional en seguridad y salud en el trabajo con la respectiva licencia en SST vigente.

Certificación que acredite la formación del responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Resolución de licencia en salud ocupacional o en seguridad y salud en el trabajo, vigente del responsable del SGSST.

Certificado del curso de 50 horas del SGSST o el certificado del curso de actualización SGSST de 20 horas vigente (Resolución 4927 de 2016), en caso de no tenerlo presentar la inscripción al curso con las entidades autorizadas, comprometiéndose a realizar el curso y entregar el certificado al correo estic.sgsst@policia.gov.co con un plazo máximo de 10 días posterior a la aceptación de la oferta. Finalmente, el oferente y futuro contratista se comprometerá a través de un documento escrito firmado por el representante legal; donde prevea ante cualquier tarea crítica de alto riesgo *“Trabajo en*

alturas (Resolución 4272 del 27/12/2021), energía eléctrica (Resolución 5018 del 20/11/2019); adoptar las medidas de seguridad que exige la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, e informar previo aviso al responsable del SGSST del centro de trabajo, solicitando los formatos establecidos por la Policía Nacional para tal fin, entregando los documentos que acrediten el cumplimiento que exige la normatividad legal vigente para realizar la actividad, previamente diligenciados y firmados por la persona que cuente con el rol y perfil requerido.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Henry Alexander Prada Ramirez
Grado: Intendente
Cargo: Responsable Sistema De Gestion De Seguridad Y Salud
En El Trabajo
Cédula: 1012367619
Dependencia: Grupo Soporte Y Apoyo Estic
Unidad: Escuela De Tecnologías De La Información Y Las
Comunicaciones Tc Jorge Luis Mauléoux Barón
Correo: henry.prada1839@correo.policia.gov.co
1/03/2026 10:07:35 a. m.



Anexo: no

Transversal 33 No. 47a 35 sur
Teléfono: 5159000 Ext. 30115
estic.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
COMUNICACIONES TC JORGE LUIS MAULEDOUX BARON
GRUPO SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO

DIEPO-ESTIC - 20.1

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2026

Señor Intendente
LUIS ALEJANDRO VELANDIA BARRERA
Responsable de Planeación ESTIC
Transversal 33 47 A 35 Sur
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud requisitos de evaluación Sistema de Gestión Ambiental

Respetuosamente me permito solicitar a mi intendente, tenga a bien estudiar la posibilidad de asignar a quien corresponda se establezcan las condiciones técnicas y requisitos de evaluación en Sistema de Gestión Ambiental para el proceso de contratación de la presente vigencia que tiene por objeto **“Mantenimiento correctivo y preventivo que se requieran para los archivadores rodantes de la Dirección de Educación Policial y sus Escuelas Adscritas.”**, por un valor de veinte millones de pesos (\$20.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA incluido IVA, siendo enviadas en FORMATO REQUISITOS EN MATERIA SISTEMA DE AMBIENTAL (PDF y Word), para ser incluido en la estructuración del estudio previo a entregar al grupo de contratos.

Se agradece él envió de la información en el formato de “REQUISITOS EN EL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL” en formato Word de forma que pueda ser editable, al correo estic.guged@policia.gov.co, con el fin de incluirlo en el estudio previo, como requisito para los posibles oferentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Edison Ricardo Rincon Brito
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Archivo
Cédula: 1012337347
Dependencia: Escuela De Tecnologias De La Informacion Y Las
Comunicaciones Tc Jorge Luis Mauledoux Baron
Unidad: Escuela De Tecnologias De La Informacion Y Las
Comunicaciones Tc Jorge Luis Mauledoux Baron
Correo: edison.rincon7347@correo.policia.gov.co
23/02/2026 11:22:17 a. m.

Transversal 33 No. 47a 35 sur Barrio Fátima
Teléfono: 3232732189
estic.direc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS
COMUNICACIONES TC JORGE LUIS MAULEDOUX BARON
GRUPO SOPORTE Y APOYO ESTIC

SUDIE-GUSAP - 20.1

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2026

Señor subintendente
EDISON RICARDO RINCON BRITO
 Responsable Archivo
 Transversal 33 No. 47a 35 sur Barrio Fátima
 Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta condiciones técnicas del Sistema de Gestión Ambiental

En atención a la Comunicación Oficial Nro. GS-2026-000484-ESTIC de fecha 23/02/2026, respetuosamente me permito enviar al señor subintendente Edison Ricardo Rincón Brito, las especificaciones mínimas técnicas ambientales, que deben ser tenidas en cuenta e incluidas en el proceso de contratación, cuyo objeto es el *"Mantenimiento correctivo y preventivo que se requieran para los archivadores rodantes de la Dirección de Educación Policial y sus Escuelas Adscritas"*.

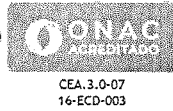
En atención a lo contemplado en la Resolución No. 03049 del 2014 *"Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"* se actualiza, modifica y complementa con la Resolución No. 00090 del 2018 y su apéndice inicial, se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones, en las etapas de los procesos contractuales.

ITEM	CRITERIO SGA	SOPORTE REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
ETAPA PRECONTRACTUAL				
1	<p>1 Criterios para compras públicas sostenibles.</p> <p>Con el objeto de cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentar los permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después</p>	<p>El oferente y futuro contratista deberá anexar comunicación oficial firmada por el representante legal o persona natural, donde certifiquen que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o</p>		

ETAPA CONTRACTUAL				
3	<p>Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios.</p> <p>Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales en forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la Directiva Presidencial 04 de 2012 "<i>Política Cero Papel</i>" (Aplica a los contratos en los que se deben presentar informes).</p> <p>Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.</p> <p>Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el Título 6 Residuos Peligrosos del Decreto 1076 de 2015 expedido por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la respectiva unidad policial. (Presentar al supervisor del contrato, el certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).</p> <p>Con el objeto de evitar escapes de sustancias nocivas que contaminen las personas y sus bienes, deterioren los suelos y el medio ambiente en general, el contratista deberá</p>	<p>El oferente y futuro contratista deberá presentar en su propuesta las condiciones de ámbito técnico exigidas para el presente proceso, las cuales deben ser firmadas por el representante legal, donde se comprometa a cumplir en su totalidad con los requisitos en materia ambiental.</p> <p>Estos requisitos deben ser cumplidos durante la ejecución del contrato, el supervisor del mismo debe mantener las respectivas evidencias de su cumplimiento (Informe de actividades) donde se evidencie la aplicación de buenas prácticas ambientales (ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo adecuado de</p>		

		<p>residuos, entre otros).</p>	<p>depcionar, almacenar y efectuar la disposición final de destrucción, de acuerdo a la normativa ambiental vigente de los elementos electrónicos y electrónicos y sus accesorios que, con ocasión a los mantenimientos correctivos, hayan sido retirados y/o reemplazados después de cumplir su ciclo de vida útil. Por lo anterior, el proponente y posterior contratista deberá hacer entrega a la Policía Nacional de la certificación acompañada del acopio documental soporte, que evidencie la destrucción de estos elementos, actividad que deberá ser realizada por una empresa certificada por la autoridad ambiental competente y dar cumplimiento a la Ley 1672 del 19 de Julio del 2013* Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos electrónicos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones, o aquella norma que la modifique, adicione o sustituya.</p> <p>Deberá impartir, instrucciones, socializaciones y/o capacitaciones al personal bajo su cargo en temas ambientales relacionados con sus aspectos e impactos ambientales estableciendo y presentando cronograma en temas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión integral de residuos sólidos y líquidos, con medidas que permitan disminuir la cantidad de residuos generados - Uso de elementos de protección personal - Manejo de sustancias químicas
--	--	--------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro y uso eficiente de recursos (agua y energía) - Normativa ambiental - Saneamiento básico - Gestión del riesgo que garantice el buen manejo de los riesgos asociados a su actividad productiva. <p>Presentar al supervisor de contrato, las hojas de seguridad de todos los productos e insumos utilizados, así como los reportes de socialización, capacitación o entrenamiento de acuerdo al cronograma presentado al inicio de la ejecución del contrato.</p> <p>Garantizar la presentación y disponibilidad de las hojas de seguridad de todas las sustancias químicas utilizadas para la limpieza y desinfección, de igual forma las especificaciones técnicas de cada producto y deberá dar amplia instrucción al personal bajo su mando en el uso adecuado de los mismos y a la atención de los riesgos asociados a derrames de estos, conservando los registros de socialización o capacitación. Por otro lado, los recipientes que los contenga deberán tener su respectivo rotulo de identificación, indicando el grado de peligrosidad y compatibilidad para su almacenamiento.</p>			
4	<p>Criterios en materia de post – consumo</p> <p>De aplicar, el oferente y futuro contratista deberá cumplir con las obligaciones fijadas para productores por la Resolución 1511 de 2010 “Por la cual se establecen los sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones”, expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique,</p>			



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS

COMUNICACIONES TC JORGE LUIS MAULEDOUX BARÓN

ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TC
JORGE LUIS MAULEDOUX BARÓN

DIEPO-ESTIC - 20.1

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2026

Señor mayor
LAURA MARÍA NIÑO SAAVEDRA
Jefe Grupo Financiero y presupuesto DIEPO
Transversal 33 47 A 35 Sur
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud concepto por tributos y exención de IVA

De manera atenta me permito solicitar a la señora mayor, estudie la posibilidad de autorizar a quien corresponda y de ser viable, disponer para emitir concepto por tributos de Ley que se aplicarán al estudio previo que se está adelantando por parte de la Sede Multicampus Escuelas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto es: **"Mantenimiento correctivo y preventivo que se requieran para los archivadores rodantes de la Dirección de Educación Policial y sus Escuelas Adscritas.."**, por un valor de veinte millones de pesos (\$20.000.000). Lo anterior, con el fin de ser incluido en la estructuración del estudio previo que será entregado al grupo de contratos.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Rafael Antonio Rojas Guzman
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Director (A) Escuela
Cédula: 80127124
Título: Administrador Policial
Dependencia: Escuela De Tecnologías De La Información Y Las
Comunicaciones Tc Jorge Luis Mauledoux Baron
Unidad: Escuela De Tecnologías De La Información Y Las
Comunicaciones Tc Jorge Luis Mauledoux Baron
Correo: antonio.rojas7124@correo.policia.gov.co
24/02/2026 9:56:25 a. m.

Anexo: no

Transversal 33 No. 47a 35 sur Barrio Fátima
Teléfono: 3232732189
estic.direc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



En mi calidad de Director de la Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, manifiesto mediante la firma de la presente certificación que, verificada la existencia en el almacén de intendencia y la planta de personal de esta sede Multicampus, no contamos con las refacciones, insumos y mano de obra especializada para suplir la siguiente necesidad; "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE REQUIERAN LOS ARCHIVADORES RODANTES DE LA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES".

Por lo anterior, la opción más viable, es la contratación con una persona natural o jurídica que suministre el mantenimiento, las reparaciones e insumos para suplir la necesidad de mantenimiento preventivo y correctivo de los archivadores rodantes de este centro docente.

Teniente Coronel **RAFAEL ANTONIO ROJAS GUZMÁN**
Director Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurriencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quien se le asigna el riesgo?	Tratamiento control a ser implementados	Impacto después del tratamiento			Afecta la ejecución del contrato	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión		
													Probabilidad	Impacto	Calificación						Calificación total	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Contratación	Jurídico	Incumplimiento parcial	Pago de la estimación del riesgo	1	2	3	bajo	Contratista	El supervisor, una vez agotado instancias de acción con el contratista, dentro del plazo de ejecución informa mediante comunicación oficial e informe de supervisión, el incumplimiento del contrato, para iniciar proceso administrativo por parte de la DIEPO	1	2	3	bajo	Si	Si	Supervisor	Al inicio del contrato	Al finalizar el contrato	Seguimiento periódico	Periódico, durante la ejecución
2	General	Externo	Contratación	Jurídico	Incumplimiento total	Aplicación de la cláusula penal	1	2	3	bajo	Contratista	El supervisor, una vez agotado instancias de acción con el contratista, dentro del plazo de ejecución informa mediante comunicación oficial e informe de supervisión, el incumplimiento del contrato, para iniciar proceso administrativo por parte de la DIEPO	1	2	3	bajo	Si	Si	Supervisor	Al inicio del contrato	Al finalizar el contrato	Seguimiento periódico	Periódico, durante la ejecución
3	General	Externo	Ejecución	Jurídico	Que el servicio no cumple con la calidad requerida en las especificaciones técnicas requeridas en la invitación a cotizar.	No recepción del servicio dentro del plazo de ejecución.	1	2	3	bajo	Contratista	El supervisor informa mediante comunicación oficial e informe de supervisión, la gravedad dentro del término de la garantía o si está dentro del plazo de ejecución, indica una nueva fecha de entrega.	1	2	3	bajo	Si	Si	Supervisor	Al inicio del contrato	Al finalizar el contrato	Seguimiento periódico.	Periódico, durante la ejecución

Teniente Coronel RAFAEL ANTONIO ROJAS GUZMÁN
 Director Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA**, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la **POLICÍA NACIONAL**, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL-DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección de Educación Policial-Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.
10. Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Tener además en cuenta lo establecido en la resolución 03049 del 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020.
11. Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.
12. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

Búsqueda

Procesos

Contratos

Proveedores

Mis procesos

Menú

Ira

BUSCAR

Inicio -> Mi perfil -> Procesos de la Entidad Estatal -> Expediente

Volver

Opciones

Proceso : Mantenimiento correctivo y preventivo que se requieran para los archivadores r... (id.CO1EDOS.10032845)

EN ANALISIS

Solicitud de información a los Proveedores

PN DIEPO SIP 051 2026 [\[DETALLE\]](#) [\[PLIEGOS\]](#)

Unidad de contratación DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

[Ver Enlace](#)

PROVEEDORES



Mantenimiento correctivo y preventivo que se requieran para los archivadores rodantes de la Dirección de Educación Policial y sus Escuelas Afiliadas.

(Zona horaria UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de presentación de ofertas 30/03/2026 3 00 PM - Fecha de publicación 23/02/2025 9:29 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
23/02/2025	03/03/2026	03/03/2026

LISTA DE OFERTAS

Opciones

3 OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Contestar

Mostrar y ocultar información de las observaciones

Ver más >